LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1833. [NO. 3032.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For London direct.

The very fast sailing (A. 1.) new British built Schooner HAIDEE, 161, Henry Kenny, master, has now engaged upwards of three fourths of her cargo and will sail by contract in all the month of June. For terms of freight of remainder, of her cargo or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. Bertram De Lisle & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 29 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing (A. I.) British built brig "CAMERTON," HEWITE, master, has only room for a few tons of bales or dry hides and will be despatched weather permitting in all the present Mont, at farthest. Her accommodations for passengers are very superior, and will take them on moderate terms. Application to be made either to her consignees Messrs. R & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 13 *No. 88, calle de la Piedad.*

Para Marsella.

El muy velero y de primera clase bergantin frances "OROMASE," capitan ANDRAC, surto actualmente en el puerto de Montevideo; dicho buque está forrado y clavado en cobre, y ofrece una buena ocasion á los cargadores, como igualmente á los pasageros (teniendo unas comodidades muy superiores): tiene lugar para 7 ú 8,000 cueros vacunos, para lo que si se ofreciese aqui dicha carga pasaria inmediatamente á este puerto. Por ambos porticulares véanse con BERTRAM DE LISLE Y CA., No. 100, calle de la Universidad, ó con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,

Se fleta
Para cualquier puerto ó puertos del mundo navegable.

La muy velera, de 1a. clase, forrada y clavada en cobre barca francesa *'L'AUGUSTE'* de 251 toneladas, su capitan ESTELLON. Dicho buque no tiene tres años de construido, y aunque surto en la actualidad en el puerto de Montevideo, puede trasladarse á este ó la mayor brevedad, siempre que se le proporcione que hacer. Para tratar ocurran á casa de sus consignatarios en esta, los SS. BERTRAM DE LISLE Y CA., No. 100, calle de la Universidad, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 17 No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

Saldrá del 8 al 10 del próximo mes de Julio para dicho destino la muy velera, forrada y clavada en cobre, barca americana *"JORGE Y MARTHA,"* de 280 toneladas, su capitan SAYERS, y puede aun admitir carga y pasageros, teniendo para estos comodidades muy superiores. Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos y de No.,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,
DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built barque* "ZOE," THOMAS DICK, Master, *is now loading for above port, and having the greater part of her cargo engaged will meet with quick despatch. For feight or passage, having two cabins neatly fitted up, please apply to her consignees Messrs.* CHARES TAYLEUR & SON, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

Para la Havana,
ADMITIENDO SOLAMENTE PASAGEROS.

El muy velero de primera clase (A. 1.) bergantin ingles NIMROD, saldra en breves dias, y puede llevar algunos pasageros con toda comodidad. Para tratar ocurran á

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de No.
j 20 No. 88, calle de la Piedad.

Se fleta ó se contrata.

El muy velero y de primera clase bergantin americano POULTNEY, de 231 toneladas, y carga 2200 barricas, clavado y forrado en cobre, su capitan MONK. Este es el primer viage que este buque hace, y se halla surto en el puerto de Montevideo, de cuyo puerto ó de este conducirá un cargamento á cualquier parte del mundo donde es admitida la bandera americana, ocurriendose con brevedad á cualquiera de los abajo firmados, y podrá venir á este puerto con aviso de un dia. En caso de no ofrecerse carga para otra parte, el *Poultney* empezará dentro de pocos dias á recibir un cargamento en Montevideo, con destino

A BALTIMORE;

ofreciendo de este modo á los cargadores una buena proporcion para remitir frutos del país á un precio equitativo: como igualmente á pasageros, para los que tiene comodidades superiores. Por los demas pormenores ocúrrase á sus consignatarios en esta Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j 13 No. 88 calle de la Piedad.

Se vende,

El muy hermoso y velero bergantin ingles de 165 toneladas, nombrado WILLIAM, de primera clase, forrado y clavado en cobre, antes de hacer este último viage. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á

BERTRAM DE-LISLE y Ca.,
j 13 No. 100, calle de la Universidad.

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La muy acreditada polacra sarda THETIS, de 240 toneladas, su capitad ANGELO PIERANGOLI, será despachada á la mayor brevedad por tener parte de su carga. Tiene comodidad para pasageros, y para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á la casa de su consignatario Don Pedro Alfaro, calle de las Piedras No, 43, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
j 13 30p No. 88, calle de la Piedad.

For FREIHGT or CHARTER

The very fast sailing, first class coppered and copper fastened new American brig "POULTNEY," 231 *tons or* 2200 *barrels burthen, capt. Mount, now on her first voyage and at anchor in the port of Montevideo, whence, or from of this port she will take a cargo to any part the world where the flag is admitted, upon early application being made to either of the undersigned and could come up here at a day's notice. Should no freight offer for elsewhere the P. will, within a few days, commence taking in cargo at Montevideo.*

FOR BALTIMORE

thus affording to shippers an eligible conveyance for their produce on moderate terms. As also to passengers, for whom she has first rate accommodations.—Apply for terms to her consignees in this place Messrs. Zimmermann, Frazier y Ca., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 12 No. 88, calle de la Piedad.

Flete y pasageros
PARA BALTIMORE.

La hermosa y velera barca Americana "ELIZABETH," su capitan PURSIN BALDWIN, será despachada á la mayor brevedad: si se ofreciere inmediatamente alguna carga de peso, se admitiria á un precio sumamente acomodado.

Ocúrrase á dicho capitan en la fonda de Smith, ó á sus consignatarios

DANIEL GOWLAND Y Ca.

ADMITE
CARGA Y PASAGEROS
PARA
CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El hermoso y muy velero bergantin sardo "PICCOLO GIORGIO," capitan DELLEPIANE, está forrado y clavado en cobre, y saldrá á la mayor brevedad por tener una buena parte de su carga.

Ocúrrase para tratar con sus consignatarios los SS. PEDRALBES Y CABOT, calle del Perú, frente al No. 141, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
15 No. 88, calle de la Piedad.

Para Baltimore.

La muy hermosa fragata americana "DRAPER," su capitan JUAN A. HILLERT, de porte de 291 toneladas forrada y clavada en cobre, y de muy buena vela, principiará á cargar para dicho destino tan luego como concluya su descarga, y admitirá flete á precios equitativos. Tambien podrá acomodar algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á *Zimmermann, Frazier y Ca., No.* 66, *calle de Belgrano, ó á*

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
j 14 Calle de la Piedad No. 88.

For Baltimore.

THE fast sailing, coppered and copper fastened American Ship "DRAPER," captain JOHN A. HILLERT, of 291 tons burthen, will commence chading for the above port, as sum as discharged, and will take freight on reassnable terms. For which or passage, having excellent accommodations, apply to Zimmermann, Frazier & Co., No. 66, calle de Belgrano, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 14 *No. 88. calle de la Piedad.*

Se fleta
PARA CUALQUIER DESTINO.

El muy velero (A. 1.) bergantin nacional "ESPERANZA," de 152 toneladas, su capitan GARD: estará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias, la que conducirá á cualquier puerto adonde es admitida la bandera nacional.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y por su marcha superior y demas buenas calidades nada deja que desear.

Véanse con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
j 10 No. 88, calle de la Piedad.

Para Génova en
DERECHURA.

La muy acreditada de vela y de 1.a clase polacra sarda TEMISTOCLES, de 187 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan *D. Juan Chevasco*, saldrá en todo el presente mes de Junio para dicho destino *por obligacion de contrata*, y podrá aun admitir alguna carga si se ocurre inmediatamente.

Tiene las mas superiores comodidades para pasageros, á quienes se asegura un escelente trato. Para flete ó pasage ocúrrase á su consignatario D. ANTONIO CORNET Y PRAT, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No,
j 12 No. 88, calle de la Piedad.

Para Cádiz, Málaga,
BARCELONA Y GENOVA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "EMPIREO," de porte de 318 toneladas, su capitan PEDRO PITALUGA; teniendo ya una parte considerable de su carga apalabrada, será despachado con brevedad: para tratar de flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario D. FELIPE BOTET, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 21 No. 88 calle de la Piedad.

NOTA.— Si se le proporciona un flete para cualquier otro destino será admitido.

Para Marsella y
CETTE.

La nueva, de primera clase y muy superior de vela barca francesa "LA LOUISE," de 200 toneladas, su capitan D. PABLO GAUTIER: tiene ya contratada una parte considerable de su cargamento, y permitiéndolo el tiempo saldrá á la mayor brevedad. — Dicho buque está clavado en cobre y forrado en zinc, y es construido de muy poco tiempo, proporcionando asi á los cargadores una escelente ocasion de enviar sus frutos, como igualmente á los señores pasageros, (para los que tiene las mejores comodidades) de trasladarse á Europa. Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. AUGUSTO DEJEAN, No. 43, calle de Cangallo, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 20 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,
Calling at Montevideo.

THE *new coppered and copper fastened* (A. I.) *British built brig* "JARROW," THOMAS SUTTON, Master, *is a fast sailing vessel has three fourths her cargo engaged, and will be despatched hence for* MONTEVIDEO *on or before the 7th day of July positively. For terms of freight from either this port or Monte Video, or passage, having superior accommodations, apply either to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad

FOR LIVERPOOL,
With privilege of calling at Montevideo to suit shippers.

THE *remarkably fast sailing new* (A. 1.) *Bristish built Brig* "VANGUARD," *capt.* JOHN WALKER, *has now a considerable part of her cargo on board and will be despatched early in July, weather permitting. For freight of about* 3000 *dry hides or equivalent in other goods and passage, having two superior cabins commodiously fitted up, please apply to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 *No. 88, calle de la Piedad.*

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la division izquierda, desde el 30 inclusive del mes de América, hasta el 16 del presente Junio.

MAYO 30.—El dia amaneció nublado y ventoso. Asi siguió. Hubo garzuas á ratos, que mejor parecia nieve. La noche fué igual al dia. A las siete de la mañana marchó el chasque que quedó despachado la noche anterior. El capitan Iturra, por un expreso, dió parte de que á su parecer aun permanecian en el mismo lugar los indios de que dió aviso anteriormente. Llegó chasqué de la Guardia Argentina con correspondencia para el señor general en gefe. Se dió pasaporte al capitan D. José María Pacheco, quien lo solicitó para retirarse á Buenos Ayres por enfermo á reparar su salud. Los artilleros y carruageros del convoy hicieron egercicio. Poco antes de anochecer llegó chasque de Patagones anunciando el triunfo de la vanguardia sobre el cacique Paillareu, sorprendido y concluido completamente. Quedó nombrado por el señor general, y provisto de todo lo necesario, el capitan D. José Gabriel Romero, para marchar y establecer una posta en los Pozitos. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmosféra no dió lugar á observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 6 de la mañana 34 g., á las 12 del dia, 50, y las 5 de la tarde 48.

MAYO 31.—El dia amaneció muy frio, ventoso y lloviendo, asi siguió. La noche lo mismo. El capitan de marina comisionado por el señor general para el reconocimiento del Rio Colorado, y ver si daba puerto su desemboque en el mar, (que se anunció de regreso el 25) dió parte oficial del resultado de su comision, acompañando el plan del Rio, y la nota esplanatoria, cuyo tenor es á la letra.

EL CAPITAN DE MARINA DE LA DIVISION IZQUIERDA,

Rio Colorado, á 31 del mes de América de 1833.—Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al señor brigadier general, D. Juan Manuel de Rosas, general en gefe de la Division Izquierda.

"Habiendo zarpado del campamento que ocupaba esta division el dia 19 del que espira, al reconocimiento de este rio abajo hasta su desemboque, y llegado de regreso a este cuartel general el 25, debo elevar al reconocimiento del señor general en gefe el resultado de la comision q' se dignó confiarme. Los dias que han corrido desde que llegué hasta hoy, me han sido precisos parorganizar y poner en limpio el resultado de mi comision. El dia de mi partida, navegué hasta las once de la noche como 15 leguas con viento favorable sin encontrar inconveniente alguno. Al siguiente continué mi camino á las 6 de la mañana. A las diez de ella avisté los grandes arenales que se hallan sobre el mar de uno y otro lado de la boca, y arribando á la isla que en el plan que tengo el honor de presentar, se nota con la letra E, alijé en ella una canoa, en razon de ser el viento bien fresco, y proseguí el resto del dia, sondando y observando la situacion de los diferentes bancos que se encuentran, regresando á pasar la noche en la misma isla. El 21 al amanecer salí mar afuera hasta la distancia como de tres millas, y en la latitud observada de 39° 55' Sud, con la profundidad de cuatro brazas, observé rio arriba en la direccion de la boca un árbol solo al Sud 67° 30' Oeste, que se nota en el plan con la letra D, y los médanos señalados en B al Norte 78° 45' Oeste. A la embocadura se tiene la profundidad de una y media brazas sin el flujo, con este una braza mas, y su canal se distingue por lo rojo de la corriente que se nota en medio de aguas quebradas. Penetrando como media milla se hallan dos brazas sin aquel, y tres con él, donde se puede fondear cerca del arenal grande de la mano derecha, señal dos anclas, demorando entonces al Norte 45.° Oeste los médanos primeramente marcados en B y el árbol de que se ha hecho referencia D al rumbo Sud 67° 30' Oeste. Demoran tambien unos pequeños médanos letra C al Sud 14° Oeste. Aunque de este fondeadero arriba, las corrientes son bien rápidas en la hora del flujo, se pueden avanzar unas dos millas mas, en tres y cuatro brazas, inclinándose siempre á la costa de la derecha hasta enfrentar la primera isla E de la izquierda, en donde se encuentran sobre la costa tres palos clavados letra F, y en el mas alto colocada una tablita en que se se lée grabado "FEDERACION." En la boca, la corriente es violenta hácia el Norte. Las profundidades notadas en el plan, se han hallado sondeando en el reflujo ó bajamar. Los rumbos que he referido son con relacion al Norte magnético."

Dios guarde á su señoría muchos años.

Guillermo Bathurst.

Con motivo del descubrimiento del puerto en la embocadura del Colorado, el señor general ordenó en este dia que el comandante de la goleta del estado *San Martin*, surta en el puerto de la Guardia Argentina, venga y entre por la barra, á cuyo efecto se le pasaron las instrucciones necesarias que se copian á continuacion, disponiéndose ademas por su señoria, que el capitan Bathurst salga en oportunidad conveniente, para auxiliar la entrada, con los conocimientos adquiridos en el descubrimiento del mencionado puerto.

[*Las instrucciones a que se hace referencia han sido publicadas ya en nuestro número* 3316.]

Carneó y comió la tropa.—Leña abundante, agua buena.—El estado de la atmósfera, no dió lugar á observaciones astronómicas.—El termómetro señaló á las seis de la mañana 50°., á las doce del dia 53°., y á las 5 de la tarde 52.°

(Continuará.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

ADMINISTRADOR GENERAL DE VACUNA.

Buenos Ayres, Junio 1 de 1833.
Ano 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Gobierno D. Victorio Garcia de Zuñiga.

El que subscribe tiene el honor de dirigir á manos del Sr. Ministro el estado general de los nacidos en todas las casas de vacuna de la Ciudad, y Campaña de la provincia, desde 1°. de Enero hasta 31 de Diciembre de 1832. El que subscribe se complace en asegurar al Sr. Ministro, que la vacuna lejos de haber sufrido alguna alteracion en los 24 años que disfrutamos de sus beneficios y resultados, al contrario, cada dia le observan mas bien marcados sus periodos, y parece que acaba de sacarse el fluido de la vaca.

Tal vez la delicadeza y susceptibilidad de nuestro sistema dermico, é igualmente la suave temperatura de nuestra atmosfera, que nos dispone á gozar siempre de una moderada transpiracion tienen gran parte en la brillantez con que se deja ver en esta provincia la vacuna. Es igualmente satisfactorio al que subscribe poner en noticia del Sr. Ministro, que las provincias hermanas, Mendoza y Córdoba, despues de haber recibido del administrador general una competente porcion de vacuna y las correspondientes instrucciones, se ha establecido en ellas por dichos Gobiernos Casa Central de vacuna. A mas de esto, todos los ciudadanos de las demas provincias que han ocurrido al que subscribe han sido provistos de costra y del metodo con que se propaga.

Estos justos motivos de complacencia y satisfaccion de que debe disfrutar nuestro Gobierno por la proteccion y sacrificios que dispensa á este filantropico establecimiento, no pueden menos de perturbarse al saber q' todos los administradores de vacuna de los tres departamentos de Campaña se quejan de la apatia y á veces resistencia que advierten en sus distritos para vacunar sus hijos. La constante persuacion de los reverendos curas y el celo infatigable de las autoridades locales, son los únicos remedios que puede aplicarse á un mal tan funesto.

Al cerrar esta, nota ha sido el que subscribe favorecido con la correspondencia de la sociedad rural gennoriana de Lóndres en la q' se le adjunta el di.

ploma de socio honorario de dicha sociedad al administrador de la casa de vacuna de Lujan Dr. D. Francisco Xavier Muñiz, en recompensa de una memoria sobre vacuna, que dedicó al que subscribe y dirigió á la sociedad real Jenneriana. El lenguaje entusiasta con que se espresa el director y secretario de dicha corporacion en sus notas, manifiestan el crédito que disfruta en la sociedad real Jenneriana nuestro departamento de vacuna, y el grado de importancia que ha dado á dicha memoria y á otros trabajos literarios que sobre vacuna ha tenido el honor de remitirles el administrador general que subscribe.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Justo Garcia Valdez.

Estado de los vacunados en esta provincia de Buenos Ayres desde el 1. de Enero hasta 31 de Diciembre de 1832.

CIUDAD.

Casa central	1099
Id. auxiliar del Norte	279
Id. id. al Sur	301
Id. id. en la Piedad	173
	1,852

CAMPAÑA.

Vacunados por una comision en los pueblos de San José de Flores, Moron y Quilmes—173.

Departamento de Lujan	664
Id. de San Nicolas	249
Id. de Chascomus	300
	1,213

Vacunados por una comision en los pueblos de San Isidro, Conchas, y San Fernando.	232
	1,445
Suma total....	3,472

Buenos Ayres 1. de Junio de 1833.

Justo Garcia Valdez.

Relacion de los trabajos egecutados por la oficina del Departamento Topográfico en el mes de Junio del año de 1833.

REGISTRO GRAFICO.

Delineaciones practicadas dentro y fuera de la traza—4.

Reconocimientos para refacciones de edificios—5.

Se ha concluido la tercera hoja de la carta general de la provincia.

Se está litografiando por la prensa del Estado:—sigue la construccion.

Un plano de varios terrenos del Tuyú, para adjuntarlo á un informe á la Superioridad.

Se ha concluido el plano del derrotero á la espedicion á los indios.

Una copia de la carta construida por el departamento para la campaña á los indios.

REGISTRO ESCRITO.

Informes y comunicaciones al Gobierno—9.

A los juzgados de primera instancia—3.

Mensuras examinadas ó informadas—4.

Denuncias, id. id.—1.

Inscripciones en el libro general de enfiteutas.—3.

Transcripciones id. id,—4.

Diligencias de mensuras copiadas en el Registro correspondiente—5.

Buenos Ayres, Julio 3 de 1833.

ARENALES.

CORRESPONDENCIA.

GOLPE DE AUTORIDAD.

Proyectos de decreto y de comunicacion de la Comision Especial.

Comprometido el *Ciudadano*, á examinar los proyectos cuya adopcion aconseja la comision, siento desde luego el fatigoso embarazo, que le opone la idea de que sus conceptos pueden ser interpretados de un modo personal: créo por lo mismo, que debe empezar por asegurar, que cualquiera que sea la diferencia de opiniones en que se halle con los señores que la forman, ella en ninguna manera influye, en la estimacion y respeto que individualmente les profesa. Mirará la comision como un cuerpo moral, y haciendo una abstraccion de sus miembros será así q' juzgará 'libremente' *su consejo.* La comision ha debido tocar dificultades inmensas para espedirse, y en el conflicto que ellas pueden haber creado, ni es estraño que se hayan quizá estraviado juicios superiores, ni lo será el que alguno haya tenido que limitarse á repeler y atenuar las exijencias exajeradas que esas mismas dificultades hayan podido excitar en otros.

Por muy poco que se medite, el exámen que nos vá á ocupar, presenta desde luego, tres puntos notables, bajo de los cuales naturalmente se colocan todas las consideraciones que deben tenerse presentes ó tocasen en él: Ellos son—

1.° El caracter de la comision especial

2.° El proyecto de decreto.

3.° El proyecto de comunicacion.

La comision por el hecho solo de su nombramiento, debió haberse apercibido q' ella no era llamada simplemente á desempeñar las funciones que el uso, ha introducido en el despacho comun de las comisiones de la Sala, esto es, á pronunciarse simplemente sobre la cuestion que inmediatamente se le presentaba.

El *Ciudadano* que desde el artículo precedente ha echado menos la falta del *Informe usual*, tiene aqui un motivo muy especial (y siente que lo tendrá muchas veces) de lamentar la carencia de la guia que hubiese presentado ese documento: sin ella no será estraño que ignorando las razones que han servido de reglas á la conducta y al juicio de la comision se estravie en esta y otras partes.

Pero la comision, *especial*, por el modo de su nombramiento que fué hecho por la Sala: y *especial*, porque ella no es de las provistas por el reglamento, q' en prevision de los casos que puedan ocurrir ha establecido clases y comisiones determinadas á ellos; debió haberse apercibido aunque no fuera sino por este accidente, que ella no debia su existencia, sino á *un suceso nuevo y estraordinario*, y que su opinion debiera ser tan notable como él.

Si ese antecedente no era suficiente, habria debido llevarlo á enlazarse con lo que ministraban los hechos y los documentos que se asociaban á él, mostrando una completa coincidencia.

Habria debido agregar lo que cada uno de los miembros de la comision sabia referente a la cuestion, y lo que la prensa, y todos los medios de comunicacion, hacian notorio: observandolo no solo en su relacion inmediata con la eleccion y sucesos del 16, sino como un síntoma del estado moral del pais; á fin de hallar, cual seria la importancia de los sucesos de ese dia, ó de alguno de ellos, ya fuese que se les mirase como causa eficiente de otros, ó como causa ocasional que iba á convertirse en una causa eficiente á su vez, y *en una causa poderosa*; formando con todos estos elementos un juicio político.

Y desde que notó que la cuestion rodaba sobre *el principio fundamental* de la soberania del pueblo, que como ha dicho muy bien es *cimiento y raiz del Gobierno Representativo Repúblicano*; debió ver, que una cuestion de este tamaño, no podia tratarse como un asunto comun, y que los remedios que exigia debian participar de la grandeza de la cuestion misma. Pues que es de la naturaleza de todas las cuestiones que afectan principios fundamentales, y sobre todo debe serlo, de la del que afecta *la raiz*, declinar desde luego á una cuestion, que nace del modo con que se resuelva aquella, y es hasta que punto obliga la obediencia y á que titulo se somete el país á la autoridad. (1)

Y desde que notó como indica la comunicacion, y como no puede dejarse de ver, aunque ella no lo digese, que la ingerencia *autoritativa* de los Gobiernos en la eleccion, envuelve un peligro eminente para la libertad amenazando desquiciar completamente con el órden constitucional, hasta la esperanza de que pueda restablecerse.

Desde que observó todo esto repetimos, y cuanto de ello se deduce, y que no creemos conveniente esplanar minuciosamente, la comision debió conocer que para espedirse debia colocarse en una altura superior á consideraciones subalternas: que debia agrandar las vistas, y estender las miradas á la inmensidad de la perspectiva llevandolas para afirmar su juicio, para dirigirlo, á circunstancias esenciales que si es que no se aperciben desde el primer momento, luego que el analisis empieza á descomponer y profundizar, ván á cada paso mostrando su poderoso influjo, su encadenamiento con lo pasado, lo presente y lo futuro.

Destinada á aconsejar á la Sala debió apreciar la fuerza moral de ella; sobre todo cuando su consejo la llevaba á un lado estremo, y no trepidamos en aventurar un juicio, á un lado doblemente peligroso. Peligroso por la naturaleza del estremo á que favorecia, y peligroso por la resistencia que pueda producir: por una resistencia que no echaria menos muy buenos titulos en que apoyarse, robustecidos tal vez con los mismos conceptos de la comicion. Esa fuerza moral que para conocer cual sea su importancia debe mirarse en lo que han creado sucesos precedentes, en la composicion de la Sala actual, y en su composicion constitucional.

Nuestros cuerpos legislativos todavia en el concepto comun, no tienen entre los poderes que forman el Gobierno, la importancia que debieran tener. Esto nace de varias causas, y sin entrar menudamente en ellas pues que las hemos indicado en otra parte de esta discusion; lo que no puede negarse es, que el hecho es cierto, y que á esa falta de fuerza moral, ha contribuido en mucho, la conducta deferente que ordinariamente han tenido hacia el poder ejecutivo.

Una cámara sola, que és lo que tenemos, se hace debil por lo mismo que puede suponersela facciosa, y desde entonces ella, perdiendo enteramente su prestigio, ó apareciendo mas bien como un agente, no da á sus deliberaciones esa fuerza, no les imprime ese caracter, que necesitan para vencer resistencias poderosas. Un cuerpo asi, no adquiere poder sino de su imparcialidad; no se liga á las masas sociales sino presentandoseles como el defensor mas zeloso de sus derechos, y contemporizando con ellas. Esto á la vez tiene su peligro, pero tal cual está constituida nuestra legislatura, no trepidamos en decir que es el peligro menor: el que previene resultados menos funestos.

Ahora bien, la comision no parece haberse apercibido de nada de esto, cuando ha dictado su consejo. Reduciéndose (á lo que parece) á un circulo de vistas estrecho, se ha arrastrado en el camino trillado de los sucesos comunes; sin elevarse á la altura del que la ocupaba sin corresponder á su mision; sin apercibirse del carácter que la Sala está necesitada á tomar en la discusion.

Se ha contentado con el juego contradictorio en algun modo, que forman entre sí los artículos de su proyecto, suponiendo que la parte que padece en la cuestion de principios, pudiera acomodarse á la gracia mezquina que salva á las personas; librándose para el porvenir al correctivo que puedan presentar los conceptos confusos de la nota de comunicacion. La Comision ha considerado tal vez, que estando ocupándose la Sala de un proyecto referente á la constitucion esto bastaba: se ha equivocado, es preciso respetar lo que existe y conservarlo porque todavia no sabemos lo que habrá en punto á constitucion. Se ha engañado aquí como allí: nadíe se acomodará á esa compensacion subalterna: el sacrificio que se pueda hacer no será debido á ella. La cuestion de principios es el esencial de la cuestion: es el punto en que mañana estarán todos de acuerdo; hasta los mismos que hoy se empeñan en obscurecerlo: sí, todos estarán de acuerdo porque es una égide comun.. ....La comision, pues, no ha llenado su mision, lo ha dejado todo por hacer á la Sala, y á esta es á quien le corresponde llenar en sus acuerdos, los conceptos á que debió elevarse aquella... ...."El error mas obstinado del poder (dice un publicista ilustre) es tomar siempre los efectos por las causas. Es general el descontento, se imputa á los síntomas que lo manifiestan." He aquí una verdad que debe tenerse presente.

EL CIUDADANO.

(1) En todos los artículos hemos omitido citas por mas que hubieramos podido llamar á nuestro auxilio los nombres de publicistas de primer órden: aqui no reuniremos todos los que sobre este punto que es un principio comun pudieran traerse; bastenos referirnos al maestro Vattel cap. IV. tomo primero.

Sr. Editor de la G. M.

El interes que tengo de dar publicidad á un suceso atentatorio de la seguridad individual, y hacer desaparecer la opinion que contra mi honor se ha generalizado por tal procedimiento, y mas que todo exigir por una satisfaccion pública, la reparacion de mi conducta impunemente mancillada, ocupo á V. su ilustrado periódico con la exacta relacion del acontecimiento que enuncio. Como á las siete y media del 3 del corriente mes de Julio estando en la casa del vecino honrado D. Manuel Gomez, donde vivo, ví entrar hasta el lugar de mi habitacion al señor Comisario D. Beltran Terrada acompañado de todos los celadores de su mando. Instantaneamente intimándome órden de arresto le manifesté que estando conforme, pues que descansaba en mi inocencia, solo estrañaba el modo violento ó informal con que se me hacia tal intimacion violando el sagrado derecho de seguridad individual y atropellando los respetos de toda una familia, sin una órden que justificase lo desconocido y descomedido del acto, tanto mas, cuanto que yo era un oficial que aun merecía y merezco, ilustrado público, la consideracion de los que me conocen; pero sea que no se me debió dar satisfaccion alguna, y sea tambien que el Comisario estaba facultado para todo, él, despues de mi fuerte indicacion, se sentó en mi silla de escribir y apoderándose de lo necesario á este acto, dirigió un oficio que no supe para quien, su contenido, y si tuvo contestacion; el hecho fué, que una diligencia tan indicante, que bastaba para comprometerme, y que puso intranquila la familia de mi casa, y que dió lugar á que un barrio espectador me reputase como hasta ahora por un malvado, cesase del modo mas raro, ¿ y como decir de otro modo despues que me dice el Comisario que ya no habia novedad, y que previno quedasen dos celadores custodiándome mientras él se retiraba? Pero esto es nada. El Comisario manda retirar los dos celadores, y me hace llamar: cumplo su mandato, y delante de D. Juan Manuel Freyre me dijo así:—"dispenseme V. que haya practicado esta diligencia, yo no lo conocía por su nombre, y para que V. se satisfaga, á las oraciones daré á Vd. ante el señor Gefe una satisfaccion, me dijo, mas tal vez es una medida por las circunstancias." No quiero decir lo que le contesté, porque fué lo mismo q' lo de antes. Basto decir que á la hora indicada ví al señor Gefe en su oficina é imponiéndole quien era y el objeto de mi diligencia, me contestó, que no sabia nada, pero que averiguaría del Comisario, debiendo volver á la misma hora del dia siguiente: lo verifiqué, mas no pude hablar con el señor Gefe lo mismo que al siguiente dia; y hasta hoy Sábado estoy en ayunas de todo, á mí no se me ha llamado, sé que nada hay escrito, pero yo fuí atacado de un modo violento, cumplí cuanto se me mandó, y por dar una prueba que afiance mas mi honor mancillado, puesto que desfavorablemente ando en boca de todos, molesta á Vd. su atento servidor,

FELIX RODRIGUEZ.

Sr. Editor de la G. M.

Como soy un artesano industrioso y me veo intencionalmente ofendido con horrible injusticia en el No. 9 del Defensor del 5 de Julio, apelo á la imparcialidad para que admita el mas completo desmentido que doy al que me ataca torpemente diciendo—que yo he presentado cuenta de albañilería al Estado: que yo he recibido trabajos del ingeniero Zucchi: y que he recibido encargos de *este para aumentar mis cuentas*, y pasar el exceso al ingeniero: á todo lo cual contesto á este inocente y respetable público, á quien se engaña sin pudor.

1.° Que mi cuenta de cuatro mil y mas pesos nace en primer lugar de algunas obras que se me ordenaron para varias oficinas y trabajos en la Inspeccion General por el señor coronel Mayor de Plaza.

2.° Que otra parte de aquella cuenta es de escritorios y otros trabajos hechos en los Ministerios, mandados egecutar por el señor Comisario, y muy anteriores á los trabajos de Mayo.

3.° Que ni por sueños he presentado cuenta, (ni hecho trabajo) de albañilería, por cuya razon se habrá equivocado el calumniante.

Espero que he repuesto mi nombre tan atrozmente ofendido. Yo siento que el Artesano que me insulta hubiese sido rechazado de las propuestas que hizo, pero no se desahogue contra mí con tanta injusticia, animosidad y equivocacion.—Sobre la inteligencia que me atribuye con Zucchi temo hablar; y dejo al público respetable el considerar si un plan tan inicuo, en materia de ínfimo valor; y en un Artesano de capital, puede ni aun solo concebirse.

Queda á Vd. agradecido señor Editor,

Juan Spraggon.

Sr. Editor de la G. M.

Sírvase Vd. incluir en sus páginas el corto aviso que dá el que lo subscribe para la salvacion de su honor.

El superior Gobierno consecuente á medida propuesta por el señor comandante de matriculas me ha separado de mi empleo nato de teniente 2.° de la compañia de mar y destinádome á la plana mayor activa: esta amovilidad, ha dado mérito á censurar mi honrada comportacion, y no encontrando, ni teniendo otro causal que el hallarme sin asistir al servicio por mi actual enfermedad; tengo la satisfaccion de hacerlo presente al público y á mis compañeros de armas para mi vindicacion.

Evaristo Hidalgo

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JULIO 10 DE 1833.

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de antenoche terminó la discusion sobre la mocion del señor Anchorena relativo á la Constitucion de la provincia, sancionándose el decreto que á continuacion insertamos. Tambien fué aprobada el acta de la eleccion de Representante practicada en el Departamento de Patagones, la cual ha recaido en el ciudadano D. Pedro Trapani.

SALA DE SESIONES EN BUENOS AYRES, *á 8 de Julio de 1833.—Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.*

AL P. E. DE LA PROVINCIA:

La H. Sala de RR. de la Provincia, ha sancionado en esta fecha el siguiente decreto:

Art. 1. La Comision de Negocios Constitucionales presentará á la Sala antes del 30 de Septiembre, un proyecto de Constitucion para la provincia bajo la forma Representativa Republicana.

Art. 2. Presentado el proyecto por la Comision, la presente Legislatura se ocupará con preferencia de constituir la provincia bajo la forma espresada en el artículo anterior, y no cerrará sus sesiones, sin haber sancionado la Constitucion.

Art. 3. Será un artículo constitucional, que la provincia no se reunirá en Nacion, sino bajo la forma Federal, de conformidad con los pactos que tiene celebrados con las provincias hermanas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL GUILLERMO PINTO,
Presidente.

Eduardo Lahitte,—Secretario.

Nos hallamos en el caso de denunciar al público, y al Gobierno por si acaso la ignora, una medida arbitraria que acaba de adoptar el señor Gefe de Policía, medida que si es autorizada por el señor Gobernador, pondrá bajo un punto de vista nada equívoco, la imparcialidad de que S. E. se ha servido hacer alarde.

Sabemos, á no dudarlo, que por la Comisaría de D. Beltran Terrada se ha pasado una órden al Alcalde del cuartel No. 17, D. Apolinario Patron, previniéndole que el señor Gefe del Departamento ha dispuesto que cesen en sus empleos los tenientes alcaldes D. Antonio Bosan, D. Manuel Arrascaeta, D. Mauricio Perez, y D. Angel Gutierrez, cuyos individuos no parecen ser acusados de otro delito que el haber votado por la lista colorada. Estamos informados que esta medida se ha hecho estensiva á los demas cuarteles: en el 18 sabemos que ha sido depuesto D. Lucas Villalva.

¿ Que dirán ahora los que vociferaron tanto contra el Sr. Coronel D. Juan Correa Morales? y ¿ que hará el Exmo. Sr. Gobernador, que restituyó tan pronto á sus empleos á los individuos que aquel suspendió por motivos mucho mas justificados? Queremos esperar el resultado, para no aventurar las reflexiones á que dá margen, un suceso tan remarcable.

Siendo el dia de ayer el 17°. aniversario de la declaracion de la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, la fortaleza y buques de guerra nacionales hicieron la salva de estilo, hallandose empabezada la *Sarandi*. Tambien saludó la corbeta de guerra de los E. U. *Warren*, con la bandera argentina enarbolada.

La autoridad de Napoleon es de un gran peso en la política. ¡ Y quien no reconocerá su sobresaliente génio, al leer el siguiente trozo de sus *Memorias*, en que pinta con tanto tino y exactitud las consecuencias que produce la debilidad de un Gobierno!

Cuando el poder principia á manifestar en todas sus determinaciones una lastimosa debilidad, y camina en todas ellas como á tientas; cuando dá pruebas evidentes de su insuficiencia, cediendo recíprocamente á la influencia de partidos opuestos, viviendo para salir del dia, sin plan fijo, sin seguridad en su marcha; cuando los ciudadanos mas moderados por sus opiniones se ven precisados á confesar que el gobierno camina sin timon; cuando aquel por último, reune á su nulidad interior, el defecto que mas hiere el orgullo de un pueblo altivo, á saber, verse envilecido á los ojos del mundo, la sociedad comienza á sentir cierta desazon interior, el deseo de su conservacion la pone en movimiento, y tendiendo la vista sobre sí misma, busca al parecer, al hombre capaz de empuñar el timon del estado, y de dirigir la nave á puerto de salvamento.

Una nacion numerosa tiene siempre dentro de sí misma este génio tutelar, pero hay ocasiones en que tarda á presentarse en la escena. No es suficiente que exista, es preciso que sea conocido, es indispensable que se conozca á sí mismo, y hasta que esto se verifica, toda tentativa es vana, todo intento inútil, porque la inercia de la gran masa protejo la existencia de un gobierno que solo lo es en el nombre, y apesar de su impericia, apesar de su debilidad, nada son contra él los esfuerzos de todos sus enemigos. Pero indique este ansiado LIBERTADOR su existencia de cualquiera manera que sea; el instinto nacional le señalará con el dedo, le llamará en socorro suyo, y todo un pueblo saliendole al encuentro esclamará al parecer:—☞¡ ESTE ES ! ☜

(*Memorias de Napoleon*)

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 30.

De San Vicente ha conducido don Cristoval Esquivel 48 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—16 á Da. Casilda Perez, 9 á don Juan Peralta, 10 á don Pastor Amarilla, 5 á don Gaviño Romero, 6 á don Domingo Acosta, 2 á don José Galindro.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido don Juan C. Cabrera 311 cabezas, compradas por don Juan Appleyard—255 á don Joaquin Suarez, 22 á don Agustin Lastra, 9 á don Miguel Diaz, 18 á don Pascual Robles, 7 á don José Bordas.—Para saladeros.

Dia 1°.

De San Pedro ha conducido don José Maria Carranza 81 cabezas, compradas por don Julio Luton—15 á don Benito Urraco, 15 á Da. Gregoria Caceres, 8 á don Martin Vazquez, 4 á don Manuel Ortega 2 á don Manuel Mulet, 4 á don Tomas Perez, 22 á don Julian Castaño, 11 á don José M. Carranza.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido don Felipe Lima 6 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente—1 á don Ricardo Aragon, 3 á don Sebastian Ibañez, 2 del comprador.—Para el abasto.

Del Pergamino ha conducido don Felipe Lima 203 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente—202 á don José M. Caceres, 1 á don Paulino Rocha.—Para el abasto.

De la Villa del Rosario ha conducido don José M. Carranza 180 cabezas, compradas por don Julio Luton—180 se ignora el comprador.—Para el abasto,

Del Pilar ha conducido don Felipe Piñero 38 cabezas, compradas por don Julian Villa—20 á don Mateo Piñero, 15 á don M. Rivadeneyra, 1 á don Zenon Chaves, 1 á don Manuel Ibarra, 1 á don J. M. Rodriguez.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don José Ortega 80 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—53 á don Roman Fernandez, 12 á don Juan Miguenz, 10 á don Manuel Bellido, 3 á don Manuel Galloso, 2 á don J. R. Llañes.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Juan José Lomes 82 cabezas, compradas por don Martin Sta. Coloma—80 á Da. Ana Larromendi, 1 á don Eusebio Miguenz, 1 á don Andres Giles.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Rafael Canabal 113 cabezas, compradas por don Manuel Castaños—93 á don José M. Miró. 44 á don Carlos Senillosa.—Para el abasto,

Del Pergamino ha conducido don Julian Fernandez 155 cabezas, compradas por don Mariano Miró—55 á don Julian Ferreira, 1 á don Ambrosio Paez, 69 á don Juan Pio Cueto, 30 á don Martin Ferreyra.—Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Juan Acosta, al Gualeguay
Eduardo Davison, á Boston
Ambrosio Uturbey, á Córdova
Apolinario Uturbey, á id.
Feliciana Gibaja, á Mercedes
Samuel B. Hale, á Norte-America
Andres Ocampo, al Tucuman
Basilio Borches, á Mercedes
Luis Maillet, á Francia
Juan Jose Reinoso, á Córdova
Lorenzo Rodriguez, al Gualeguay
José Insua y Diaz, con 3 peones, á la Capilla del Señor
Floro Castro y un hermano, á Salta
Manuel Oliden y 2 peones, al Norte
José Gregorio Selis, á Sandú
Tomas Minns, á Montevideo
Da. Nicanora Acuña y una chica, á id.
Narciso Duron, á Tarragona
Da. Francisco Reviñes y una hija, á id.
José Rivero y un peon, á San Isidro
Maria del Rosario Sarate, a Soriano
Guillermo Ladre, á Montevideo
Francisca Molero y una hija, á Mercedes
José Lescano con un hijo y 2 esclavos á Córdova
Antonio Salinas, al Norte
Pedro Nuñez con una tropa de arria y 6 peones, á Mendoza
Benigno Duran, al Pergamino
Mariano Puyrredon con dos peones, al Sud
Basilio Casco, á la Magdalena
Francisco Bracamonte, á id.
Juan Guimaraen, á id.
Antonio Cordero, á Montevideo
Pedro Perez, al Rosario
Jose Oyuela, al Entre-Rios

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Blas Achaval, con procedencia de Salta y consignada á D. Felipe Llavallol—al dicho, 1530 cueros vacunos, 12 fardos y 2 cajones con ponchos, vicuñas y chinchillas.

La tropa de arria de D. Tomas Sarmiento, con procedencia de San Juan, compuesta de 12 sirvientes y 80 mulas, con 50 cargas frutas,

La tropa de arria de D. Francisco Ricavarren, con procedencia de San Juan y consignada á D. Pedro Garcia Diaz—al mismo, con 12 cargas aguardiente, 12 dichas vino, 12 dichas moscatel, 12 dicdas orejones, 2 dichos de higos, 2 dichas anis, con 8 peones y 75 animales.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 5, 6, 7, 8 Y 9.

Parroquia de la Piedad.
Da. Maria Ramos, 75 años.
Manuel Flores, 50 años, moreno.
Da. Nicolasa Delgado, 80 años.

Parroquia de la Concepcion.
Aniseta Romero, 45 años, morena.
Gregorio Pereira, 64 años, pardo.
Juana Aranda, parvula, liberta.
Marcelina Cabo, id. morena.
Francisco Bayo 50 años.

Parroquia de la Merced.
Juan Diaz, parvulo moreno.
D. Juan Berois, 19 años.
Leon Victor, parvulo.
Luisa Somellera, 100 años, morena.
Eusebia Navarro, 30 años, india.
Pedro Pablo Rasero, parvulo liberto.
Rita Perez, 40 años, morena.

Parroquia de Monserrat.
Rosa Azcuenaga, parvula liberta.
Da. Edovijes Alvarez, 46 años

Parroquia del Socorro.
Juan Hilario Coronel, 15 años, pardo.
D. Francisco Borja Lemus, 50 años.

Parroquia de San Nicolas.
Juan Bautista Moreira, parvulo,
Juan Cruz Maral, un año y medio. mor.

Parroquia de San Miguel.
Da. Ana Elias, 60 años.
Da. Dionisia Ponce, 45 años.
Romulo Gonzalez, parvulo pardo.

Sagrario del Sud.
D. Francisco Suarez, 61 años.

Parroquia de San Telmo.
Juan Manuel Mendez, parvulo.
Federico Gary, idem.
Sargento mayor D. Casiano Lopez, 32 años.
Da. María U. Lastra, 33 años.
D. José Silva, remitido por la primera seccion.

Un asesinado en la seccion 1.ª

Casa de Espósitos.
Un niño.

Hospital General de Hombres.
7 cadaveres.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 5, 6 y 8.

á Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
387 barricas harina, 25 medias barricas galleta fina, 229 barricas harina, 24 medias id. galleta, 84 cajones jabon.

a Davison, Dorr y Ca, Reconquista 33.
300 fanegas sal, 72 barriles rapadura, 210 cajones jabon, 142 bolsas azucar, 300 atados leña, 2 balanzas, 26 cuñetes pintura, 4 cajones libros en blanco y conocimientos, 1 cajon zapatros de goma, 3 id. peinetas de talco para rulos, 1 id. botones de metal para fraques, I id. asentadores de nabaja finos, I cajon tul, de 4, y 5 cuartas, 226 bolsas azucar, 8 cajones jabon, 200 atados leña, 12 barriles brea, 310 bolsas maiz desgranado, 67 idem arroz,

a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
320 bolsas trigo, 180 tablas pino, 215 tirantillos, 380 bolsas trigo, 1000 tablas de laurel.

á D. José O. Basualdo Victoria 35.
68 bolsas papel florete genoves.

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136.
16 cuarterolas y 5 medias pipas tocino, I cajon papel de música.

a Kelshaw, Wilson, Smith y Ca Potosì 79.
2 canastos loza.

á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.
I cajon pañuelos de hernani de 5 y 7 cuartas, id. de vapor de 7 id., un cajon carei, un id. peinetas de talco para trensa, un id. guantes, 2 id. sanguijuelas, un id. liencillas de 30 pulgadas, 2 id. id. de 27 idem, 2 fardos bramantes.

a Rennie Macfarlane, y Ca. Victoria 31.
3 cajones pañuelos fleco de lana, un id. muselinas de colores, 2 id. zarazas,

a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
13 pipas aguardiente, 26 id. vino, 6 medias id., 8 cuarterolas id., 33 balas de papel I pipa vino, 11 id. aguardiente, 4 medias id. vino, 500 resmas papel de estraza, 50 botijuelas aceite, 20 pipas vino carlon, 4 medias id., 5 cuarterolas id.

a Zumaran y Treserra, Venezuela 85.
29 pipas vino, 2 fardos paños somontes, 52 pipas vino carlon.

a Bertram, DeLisle y Ca.. Universidad 100
14 pipas vino, 29 medias id., 14 barriles aceite, treinta y cuatro pipas vino, 4 cuarterolas id.

á D. Diego Miller, Florida 78.
16 bocois arroz, 27 pipas vino, 9 id. aguardiente, 9 medias pipas vino, 4 cuarterolas id.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
200 cajones jabon, un cajon canotilles de algodon, 4 id. listados, un id. pañuelos á cuadros, un id. id. azules.

a Lezica y herm., Bibliot. frente al 84.
330 fanegas sal.

á Pedralves y Cabot, Perú frente al 121.
200 fanegas sal.

a Howard y Ridgway, Cangallo 33:
800 tablas pino.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
390 bolsas y 22 barricas azucar, 200 bolsas fariña, 6 id. arroz.

á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
17 cajas azucar.

á D. Agusto Dejean, Cangallo 43.
2 baules moldes de yeso para dulce, I cajon piedras para Litografia, 2 canastos loza, 3 cajones vino de madera, 8 cuñetes anchoas, 4 fanegas sal, I cajon quinques, moldes para pasteles, lámparas de una, dos y tres luces, y papel picado, 5 cajones dulces.

D. *José Iturriaga, Victoria* 106.
720 cazas de oro.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Sarah*, capitan Tomas Buck, de Valparaiso el 7 de Mayo, y San Antonio el 11 de Junio, consignado á D. Alfredo Barber.—A Lezica y hermanos, 2019 fanegas de trigo, 1058 id. sebada, 626 fanegas trigo, 46 id. id.

Polacra sarda *Valiente Nicolin*, capitan Cayetano Mazone, de Géno a el 8 de Abril, consignada á la órden, con 1600 sacos trigo.

Barca hamburguesa *Courier*, de Valparaiso el 22 de Junio, consignada à Lezica y hermanos.—A los dichos, 3309½ bolsas trigo.

Polacra sarda *San José*, capitan Antonio Revelo, del Janeiro el 15 del pasado, consignada á D. Pedro Antonio Plomer.—A J. Fielding, I cajon mercancías, y una pipa vino de Oporto—á D. José Guimarae 94 barricas azucar, 50 bolsas arroz, 14 pipas aguardiente, y 2 sacos ticholos—á D. Narciso A. Martinez 100 cajas de azucar—á D. Manuel Acevedo Ramos 580 rollos tabaco—á Blank y Constantin I caja mercanbías, 11 id. se ignora el contenido.

Goleta (pailebot) "Estrella del Sud," de su crusero.

Polacra sarda "Maria," capitan Angel Utesta, de Genova el 2 de Febrero, y de Santa Catalina el 10 de Junio y Montevideo el 6 del corriente, consignado á Amadeo y Caprile, con 184 fardos papel blanco, 38 id. de estraza, 40 cajones naipes, 30 idem albayalde, 5 barriles cremor, 5 cajones quinquelleria, 1330 valdosas de mármol, 26 cajones vidrios, 3 id. sombreros, 3 idem licor, un id. pescado, 2 id. azucar, 2 idem bacalao, 2 id. cuadros, un barril aceite, 1 y medio id. aguardiente, un cajon y una caja de fierro, 20 bolsas clavazon.

Bergantin americano "Paulina," capitan Riekson, del Janeiro el 21 de Junio consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con 495 barricas harina y 10 cajones cigarros.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles "Abeona," para Liverpool, despachado por sus consignatarios Juan Best y hermanos, calle de la Victoria núm. 150.

Bergantin romano "Concordia," para Cadiz y Barcelona, por sus consignatarios Pedralbes y Cabot, calle del Perú frente núm. 121.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo "Fiameta," con destino á Cadiz y Barcelona, despachada por su consignatarios Pedro A. Plomer: cargadores—el mismo, 4281 cueros vacunos y 2 fardos con 28 arrobas plumas negras de avestruz—José Ortiz Basualdo, 3995 cueros vacunos—Moulin, 1063 cueros vacunos—Rodriguez y hermanos, 13 cajones chapas de asta.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ—El bergantin sardo *General Fiametta*, saldrá hoy á la una.

PARA MONTEVIDEO Y RIO GRANDE—saldra el bergantin brasilero *Carolina*, hoy á la una.

PARA LIVERPOOL.—Saldra el 12 á las 5 el bergantin ingles "Carmerton."

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

UNA fonda con todos los utensilios necesarios para dicho giro; una mesa de villar en buen estado. El que quiera entrar en esta compra, podrá verse con su dueño, calle de Cuyo No. 14, donde podrá ver y examinar todo á su gusto. jul 10 3p

SE VENDE

UN esclavo recien llegado de Mendoza Quien lo necesite, ocurra al almacen calle de la Piedad No. 130. jul 10 3p

Hay de venta,

CIGARROS HAVANOS superiores, en la calle de la Paz No 56. jul 10

For sale,

PRIME *Havanah Cigars, the best in the City, in boxes of 500 and 250, at the store No. 56, calle de la Paz. jul 10*

Brig "Alexander"

FOR
RIO JANEIRO IN 4 DAYS,

The american coppered and copper fastened brig "ALEXANDER," will leave this port in 4 days for Rio de Janeiro direct, and will take freight on moderate terms if offered immediately.

Apply to DAVISON, DORR & Co., *No.* 33, *calle de la Reconquista, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jul 10 *No. 88, calle de la Piedad.*

EL BERGANTIN
"ALEXANDER,"
PARA
RIO JANEIRO EN 4 DIAS.

El bergantin americano "ALEXANDER," forrado y clavado en cobre, saldra de este puerto dentro de 4 dias, con destino al Rio Janeiro en derechura, y recibirá carga á precio moderado, si se ofrece inmediatamente.

Ocúrrase á DAVISON, DORR Y CA., No. 33, calle de la Reconquista, ó á
HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores marítimos de No.
j 10 N. 88 calle de la Piedad.

HA ABIERTO REGISTRO
PARA CADIZ Y BARCELONA.

El fuerte y muy velero bergantin romano "CONCORDIA," capitan BURATINI, de 140 toneladas: lleva de 6 á 7,000 cueros, y será despachado muy en breve por tener apalabrada una parte de su carga, á mas de lo que lleva por cuenta del capitan. Ocúrrase para tratar con sus consignatarios PEDRALBES Y CABOT, en la calle del Perú, frente al No. 141, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j 10 No. 88, calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el VIERNES 12 de Julio á las 4 de la tarde la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, encontrarán 1 mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALEANO*, ó al capitan.

Tiene el registro abierto. j 10 tfs

Se necesita,

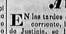

Un sopanda ó e carrito de mediano uso y buenas condiciones La persona ó personas que tengan este mueble y quieran venderlo ocurran a la calle del Perú Nos. 130 y 132. jul 10 3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor, y á dinero de contado, la casa del moreno Antonio Duval, sita en la calle de Tacuarí No. 175, y tasada en 7218$ 4 rs. moneda corriente. Los SS. q' se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas de su referencia.

Buenos-Ayres, Julio 6 de 1833.
jul 10 3p AGRELO.

Interesante.

Se alquila una casa en la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva media cuadra hácia el rio sobre la derecha; es aparente para negocio, pues tiene un cuarto á la calle con dos puertas. Quien se interese ocurra á la calle del Perú No. 1, esquina de Molino Torres. jul 10 3p

SE FLETA

PARA CUALQUIER PUERTO ó PUERTOS DEL BRASIL.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero "ELIZA," de 99 toneladas, su capitan D. J. A. SILVA; estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias, la que conducirá para cualquier puerto del Brasil, á precios moderados. Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. DOWDALL Y LEWIS, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
jul 10 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HABANA.
(PASAGE SOLAMENTE.)

El muy velero y nuevo bergantin sueco "SWEA," su capitan OLSON; saldrá para dicho puerto en toda la presente semana, y teniendo escelentes comodidades llevaria algunos pasageros á precio cómodo. Véanse con sus consignatarios los SS. SAENZ DE ZUMARAN Y TRESSERRA, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
j 10 3s No. 88, calle de la Piedad.

FOR
Freight or charter,

The superior first class coppered and copper fastened American "PARACHUTE," capt. Pitcomb, *will be ready to receive cargo within a few days and would take a charter for any part of the navegable Globe. For further particulars apply to her consignees Messrs.* DORR, REINCKE & LEES, *or to*
HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship brokers,
j 10 *No. 88, calle de la Piedad.*

COMISARIA
GENERAL DE GUERRA.

A virtud de superior resolucion se sacan á remate cien vestuarios para caballería, compuestos de las prendas siguientes—
Un poncho de paño
Una chaqueta id.
Un gorrete id.
Dos camisas
Dos calzoncillos
Un chiripá bayeta
Un par botas de potro curtidos.

Las personas que se interesen en hacer propuestas, las dirigirán cerradas á la Comisaría general, depositándolas en el buzon destinado á recibirlas, para el Viernes 12 del corriente, en cuyo dia á la hora de las 12 serán abiertas y publicadas á presencia de cuantos concurran con las formalidades debidas, elevándolas luego á la Superioridad para la resolucion conveniente.

En la misma Comisaría se darán antecedentes.

Buenos Ayres, Julio 8 de 1833.

Aviso,

HAY á venta una pequeña cantidad de sebo en marquetas, como de 300 arrobas, á precio sumamente acomodado. El que se interese en ella puede ocurrir al Mercado del Centro, puesto No. 24, en donde encontrarán con quien tratar, desde las 6 de la mañana hasta las 12 del dia.
jul 10 3p

AVISO.

En la calle de la Universidad 6 y media cuadras del Colegio para el Alto, se vende un cuarto á la calle en 4300$: tiene 7 varas de frente y 70 de fondo: tiene su buena sala, aposento y cocina. Los SS. que se interesen en comprarlo, véanse con el dueño en el almacen de zapatos, sita debajo de la Recoba No. 53, dondo podrán ocurrir desde las diez hasta las doce. jul 10 5p

Aviso.

SE venden á un precio moderado dos hermosas puertas de cochera: el que quiera verlas puede ocurrir á la carpintería de D. Juan Spraggon, calle de la Paz No. 3 junto al café del Coliseo, donde darán razon de su dueño. jul 10 3p

Se han robado,

De la tropa de D. Blas de Achabal, en las inmediaciones de la Recoleta, un fardo de cueros de chinchilla. El que sepa su paradero, ó se lo ofrezcan en venta y lo retenga en su poder, dando aviso en la calle de Cangallo No. 96, recibirá una buena gratificacion. jul 10 3p

Ojo al baratillo.

EN la calle de Cabildo ó de la Victoria, bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en la tienda No. 37½, de la plaza cuadra y media para el campo sobre la derecha, se han sacado varias partidas de paños venidos recientemente, á los precios mas ínfimos que hasta ahora se han visto—

Paños ingleses superfinos	[vara]	á 13$
Id.... id......id....	id.	á 14
Id.....id. algo mejores	id.	á 16
Id.....id	id.	á 19
Id.....id. de lo mejor	id.	á 22

Una partida casimires superfinas á cinco y medio pesos vara.

Se han sacado á mas del surtido que ha habido en estas tres semanas anteriores, otros de mejores calidades y aun mas baratos. ju 6 3pn

PARA SAN NICOLAS.

Saldrá el Jueves 11 del corriente, la goleta PRIMAVERA, para dicho destino. Los SS. que gusten fletar ó ir de pasage sirvase ocurrir al almacen marítimo calle de 25 de Mayo, frente al No. 55.
jul 10 2p

Jabon de hermosura.

ESTE escelente cosmético, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis; quita el puño los granos; preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja: se vende á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59, frente la puerta traviesa de San Francisco
jul 10 tfs

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista núm. 107.

Hoy Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, por haber muerto uno de los propietarios.

La hermosa chacra de Gayte, dividida en dos suertes por el camino de los Quilmes, situada á una legua del Este del pueblo de Quilmes y 2 y media leguas S. E. del puente de Barracas.

La suerte al Este del camino tiene cuatro cuadras de zanja y un potrero de 20 cuadras, 3 cuadras de monte de durazno, como 900 acacias y 500 alamos, 2 jardines cercados de media cuadra cada une, casa de ladrillo de azotea con corredores y veredas, con 5 piezas, rebocada por fuera con cal y á la altura de una vara por dentro, cocina y lugar de azotea, un rancho de ladrillo con 3 piezas y vereda, otro rancho de cocina, una enramada de 8 varas, porton con pilares de ladrillo rebocadas con cal, dos pozos de agua buena y abundante. En el potrero á 6 cuadras de la casa hay otro rancho bueno con cocina, un galpon, un corral de ñandubayde mas de media cuadra, un chiquero para mas de mil ovejas y un pozo de superior agua.

Animales y utensilios—23 bueyes y 2 toros mansos, 6 vacas, 3 terneros, 9 caballos, 12 yeguas, 3 potrillos, 2 carretillas de mano, 4 arados nuevos y otros varios útiles. La suerte al Oeste del camino frente a la que precede se componé de 4 cuadras cuadradas de terreno zanjeado, 3 cuadras de monte de durazno, como doce mil acacias y alamos, una huerta cerrada, un rancho nuevo con cocina, un sotano y pozo de buena agua.

La casa principal y demas oficinas estan en el mejor estado posible, por mas pormenores ocurrase á los rematadores.

TAMBIEN,

Una chacra situada en el pueblo de Quilmes, inmediata á la plaza, compuesta de 150 varas de frente y 100 de fondo, con 5 piezas, construidas de material y techo de azotea, puertas vidrieras y todo el terreno con zanja y pozo de balde, está tasada en 7513$ moneda corriente; pero se ha de vender indispensablemente por lo que mas ofrezcan.

EN SEGUIDA,
Para concluir una cuenta.

15 ó 20 barricas de azucar blanca y otros artículos propi s para almacenes, que estaran de manifiesto á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.
REMATE DE MUEBLES.
Calle de la Catedral No. 69.

El Jueves 11 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, porcion de muebles franceses y del país, de mucho gusto, cuyo pormenor es el siguiente:
Cujas grandes y chicas
Armarios, papeleras, y escritorios
Cómodas, mesas de arrimo
Mesas redondas
Dichas diversas
Sillas, sofaes, floreros, mesas de comedor y varios otros muebles, que se verán á las once en punto.

POR LOS MISMOS.

En la Quinta del señor del Sar, el 20 del presente mes de Julio por tener que desocupar dicho señor la referida quinta y casa, se han de rematar a la mejor postura, todos los muebles y demas que allí existe de lo que se dará pormenor oportunamente.

POR LOS MISMOS.
En los almacenes inmediatos al Correo, en la calle de la Universidad.

El Lunes, Martes y Miércoles 15, 16 y 17 del corriente, se ha de vender indispensablemente por cuenta de quien pertenezca á la mas alta postura—

La mayor parte del cargamento del bergantin *Concordia*, por haber resultado averiado, y consiste de

Azucar de todas clases, café arroz, tabaco, &c. Dará principio á las 11 en punto,
En seguida,
Algunos artículos para almacenes, que estarán de manifiesto á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,

POR LOS MISMOS.
(Perú No. 21.)
Interesante á los negociantes de ferretería.

Hoy MIERCOLES 10 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán por cuenta de aseguradores, 18 barriles clavos de buenas menas, cucharas, barrenas grandes, tornillos para camas, cerraduras para porton, dichas para cajones y para baul, rasquetas, unos morteros, manijas de baul, y otros artículos averiados.

PARA TIENDAS.

Zarazas y otros géneros tambien de averia, por cuenta de aseguradores.

Y en seguida para redondear cuentas se rematarán tambien á quien mas dé—camisetas de punto de lana dobles, unos paños de dama muy finos, dichos de un solo ancho verde botella id., dichos negros de dos anchos finos, y otras varias calidades, pañuelos de seda y guantes de castor y cabretilla, muselinas de colores pintadas, cotonias colchadas, cortes de chalecos de id., frasadas, zapatos forrados para señoras de superior calidad, pañuelos de algodon de diferentes clases, y porcion de otros varios efectos—estribos y espuelas de plata, frenos con copas de id.

Pomada negra.

ESTA pomada de superior calidad, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, á 5$ el tarro: calle de la Reconquista No. 59, frente á la puerta traviesa de San Francisco. j 26 tfs

Por tener

QUE ausentarse D. LUIS HERBET, hace saber á las personas que tienen alhajas empeñadas en su poder, ocurran á su casa calle de Suypacha No. 48, á sacarlas en el término de un mes, pues de lo contrario procederá á su venta con permiso de los jueces correspondientes. j 1 15*

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 63, en casa de Lavalle y Macome, hay de venta dos mostradores escelentes, tanto por su trabajo como por su construccion.
jul 3

CEBADA Y MAIZ
DESGRANADO.

SE compra en la calle de las Piedras No. 14. jul 3 tfs

Al Sr. D. Manuel
VICENTE GALLEGOS.

SI este Sr., que fué alcalde del pueblo de Soriano, tuviese la bondad de avisar su paradero en esta Imprenta, le pasaria á ver un individuo que desea hablarle.
jul 4 tf*

Aviso importante.

GUERIN HIJO, SERIS y Ca., consignatarios del bergantin frances "GENERAL FOY," procedente del Havre de Gracia, previenen por medio de este aviso á los SS. Kauffmann y Birmann, por ignorar su paradero, que dicho buque ha conducido para ellos un bulto que hallarán en a Aduana jul 5 tfs

Sin embargo

DE haber concurrido varios señores consecuente al aviso que se publicó el 17 del corriente, para la venta de la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Eugenia de Azcuenaga, situada en la calle de la Paz No. 47, sobre la cual tiene hechas ya propuestas el albacea; no ha querido admitir estas sin reiterar como se hace el anuncio para la venta de la espresada casa, que deberá verificarse precisamente el Jueves 11 del corriente, concurriendo los licitadores á la casa mortuoria de dicha finada No. 51, de las 12 á las 2 de la tarde, en cuyo dia precisamente se cerrará la venta á favor del que mejor beneficio hiciere á la testamentaria.

Buenos Ayres, Julio 6 de 1833.
Benito José de Goyena.
jul 6 4p *José de Eréxcano.*

Se vende,

UNA pulpería en un buen parage; gana muy poco alquiler, y tiene contrata por cuatro años: se vende porque el dueño quiere redondear su negocio. En la calle de Salta No. 118, se encontrará con quien tratar. jul 6 3p

Se vende,

UN surtido superor de *jarcia* de la Rusia, en la calle de la Reconquista No. 66. j 6 3pd1

Se desea acomodar,

UN hombre forastero de juicio con buenas recomendaciones, y que tiene quien garante su conducta; bien sea en almacen, pulpería ú otra ocupacion que se ofrezca. Darán razon en la calle del Parque No. 149. jul 8 2*

Aviso de la Policía.

EN la casa central de este Departamento existe un saumador de plata, que segun las investigaciones que se han hecho ha sido robado. El que fuese su legítimo dueño, puede ocurrir á dicha casa, que probando suficientemente la propiedad, le será entregado.

Buenos Ayres, Julio 6 de 1833.

Se ha desaparecido

HACEN 15 ó 20 dias una niña escocesa de 11 á 12 años de edad, de la casa en que estaba acomodada; su nombre es Kate McKennies, ó Catalina; hable el idioma del país, y se cree que se habrá dirigido á los Montes Grandes, donde estaba su madre. La persona que dé noticia de su paradero en esta Imprenta, será gratificada. jul 8 3*

Aviso.

EN casa de LAVALLE y MACOME, No. 63, calle de la Reconquista, hay á venta aceite de lobo superior. jul 8 6s

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 26, hay Zapatos de goma elástica muy aparentes para la estacion, y tambien económicos.
jul 6 3s

Aviso.

EN la librería No. 92, calle de Cangallo se ha sacado una partida de papel ingles para cartas, —la partida consta de 3 clases, la mejor *Bank post* (papel de Banco) une la fuerza con la finura en alto grado, es azulado, y para los que quieran que sus cartas no pesen no hay otro mejor; las otras dos clases son el uno azulado y el otro blanco, de un tamaño mas chico que el del uso general, tienen sello y son de buena calidad.

Tambien se encuentran plumas de escribir de regular calidad á 15$ el millar; papel de música y un número considerable de pinturas de plantas hechas en la China.
jun 20 1mc

Breve ensayo
SOBRE LA
PROSPERIDAD DE LOS ESTRANGEROS,
Y DECADENCIA
DE LOS NACIONALES.
POR
AGUSTIN F. WRIGHT.

☞Se ha publicado y se halla de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco. jun 20 tf*

Proyecto de ley
SOBRE LA
ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA,

Elevada al Exmo. Gobierno de la Provincia por el Superior Tribunal de Justicia;

EN CUMPLIMIENTO
Del decreto de 5 de Marzo de 1830.

☞Se ha publicado y se halla de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19 calle de Chacabuco. jun 20 tf*

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City will, by application at No.* 90, *calle de Potosí, find a youngman [native of this City] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Prensa y papel de
MARCA MAYOR
PARA PERIODICOS.

SE venden unas cuantas resmas de 500 pliegos buenos y sin manos quebradas. Ocúrrase á la Imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco No. 19.

Tambien allí se vende una prensa en muy buen estado, con cuadro grande para periódicos: su último precio 800$ moneda corriente. jun 27 tfs

BLANQUEO DE
AGUARDIENTE Y VINAGRE DE YEMAS.

EN la fábrica de productos químicos de ALEJANDRO COCHET, calle de las Piedras No. 14, se hallan de venta por mayor y por partidas menores, y á los precios mas acomodados — vinagre de yemas, otro concentrado de uno dos y mas clases, cuya superioridad en nada cede á los vinagres que traen de Europa—Espíritu de vino de 40 grados—Ginebra, anis, caña, cerveza —Alcaparrosa, alumbre, potasa cáustica, cloruro de cal y tártaro crudo; garantiendo la calidad superior de todos estos renglones.

Tambien se blanquean aguardientes quitándoles el mal gusto que puedan tener, y dándoles el grado que guste el interesado, es decir, hasta el espíritu mas rectificado, y comprometiéndose ademas á devolver la misma cantidad de espíritu que contienen los aguardientes, proporcionadamente á su rectificacion.

Esto se podrá practicar á la mayor brevedad, por considerable que sea la cantidad de pipas, existiendo en el establecimiento del que firma 4 alambiques hermosos de nueva invencion y de vapor, pudiendo el menor de ellos destilar dos pipas diarias.
j 4 tfs ALEJANDRO COCHET.

Aviso de la Policía.

CON motivo de haberse suspendido las fiestas preparadas para la celebridad del dia 9 del presente mes, se suspende igualmente la LOTERIA anunciada para aquel dia; la que se jugará tan luego como se celebren las mencionadas fiestas.
Julio 5.

Interesante á los
ALMACENEROS.

2 BACALAO DE MUY SUPERIOR CALIDAD—

SE acaba de desembarcar una pequeña partida en barriles, y que se venderá á precios muy equitativos, en la casa No. 114, calle de Venezuela. jul 5 6pd1

Gran baratillo—de
ROPA HECHA Y PAÑOS.

Capas de paño fino,........	$	120 á	180
Chaquetones de bayeton,....	"		10
Paños finos	"	8	16
Id. superfinos,.............	"	18	28
Dichos de colores de moda..	"	24	30
Chaquetas de paño fino, ...	"	14	26
Id. de id. superfinas,........	"	28	38
Cuellos para capas, ...	"		11
Cueros para id....	"		10
Camisetas de lana para marineros....	"		5
Gorros colorados para id....	"		6
Pantalones de paño fino	"	9	20
Id. de id. superfinos,...	"	22	35
Capotes de Barragan, do....	"	38	50
Ponchos de paño fino,..	"	32	36
Chalecos de varios géneros,.	"	4	6
I . de paño fino,....	"	10	18
Pantalones de verano........	"	6	10
Chaquetas id...	"	6	9
Fraques de paño superfino...	"	90	120
Levitas de id. id........ ...	"	100	130
Chaponas de dicho finas....	"	25	36
Bayetones de primera calidad	"		5

Cotonias y generos de seda para chalecos, bayetas, camisas de listado y toda clase de ropa hecha, se encontrará en la tienda No. 30, calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez; todo con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio. tfs

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir a Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No.* 90, *où l'on pourra s'addresser a toute heure de la journée.*
jun 11

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR
ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRANCESES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del *Sr.* Rivadavia.

Al publico le corresponde decidir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, *sin haberle causado gasto alguno.* El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, á mas de un gasto de mas de 50.000$, no habrán sido des preciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panadería á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la virgen, Bocados de dama,
Uvillas, Santa Helena,
Rey Jorge, pavias,
Carlo Magno, Maypú..., 25 de Mayo.. } Especies nuevas.
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus
Del invierno

PELONES.

Avant rouge, chico colorado (mtemy uprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de Marzo.)
Colorado (grande, tarde y sobresaliente)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado.
Romano (el mejor de todos.)
Verdes, y Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del país.
Apricot-peche, —muscat, -d'Hollande } ultimamente introducido de Europa.
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba.
—de Mendoza.
Grand Cochine, Rinette, Rinette de Cana. } de Francia introducido en 1830.

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre, vert.
De una libra, Crimosine.
Bergamota, con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducida de Francia.

NARANJOS.

Chinos dulce del país.
De Corrientes y del Rio Janeiro

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña. Chasselas
Parras. Corinth.
Muscat.
Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en el ano de* 1829.)

HAY TAMBIEN—
Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates. &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—
Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros arboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞*Desde el* 15 *de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el año.* ab 10 3mc

Aviso.

EN el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los artículos siguientes:
Almidon de trigo superior de N. A.
Clavos de comer
Pimienta, cohetes de la India
Té perla, naypes
Mantequilla superior
Coñac en cajones
Yorba paraguaya
Galleta fina de N. A. en barriles
Cafe, flor de clavo, &c. jun 26

Ya se acaban
LOS CUADERNITOS
DE LAS VARIACIONES
DEL CAMBIO.

ESTA obrita utilísima á los señores comerciantes, litigantes y demas que tengan alguna transacion que verificar en plata y oro, encontrarán el corriente de estas especies desde el principio de su alteracion. Se halla de venta en esta imprenta y en la libreria calle de Cangallo No. 92. j 10 tf*

Se necesita,

Una casa con comodidad para familia, y q' no diste mucho del café de la Harmonia, conocido por café de Catalanes. La persona que tenga una y quiera alquilarla, se servirá avisarlo en esta Imprenta. jun 26 tf

Se vende
MUY BARATA.

La casa Nos. 201, 203 y 205, calle de Corrientespara habitarla y recibir buenos alquileres: en terreno completo El que guste compraria ocurra á la calle de Maipú No. 80. jul 3 6p

Aviso.

Hace algun tiempo que se remitieron desde la Isla de Lobo en el Rio Negro, por conducto de la balandra *Isabel,* su patron estevan Solares, los documentos de propiedad de dicha Isla, los cuales dice el espresado patron haber perdido en esta ciudad. El que dé razon de ellos en esta Imprenta, será gratificado. jul 4 tf*

Ojo al aviso.

En casa de LAVALLE y MACOME, hay de venta cómodas de caoba, mesas para comer, &c. &c. Calle de la Reconquista No. 63.
jul 1

Galleta,

Escelente fresca y de varias clases á precios muy acomodados, se encuentra en la calle de Potosí No. 165, de San Juan media cuadra para el campo.

Igualmente está á venta un armazon de vidrieras el último gusto, y en precio equitativo: una baranda de escritorio como para dos personas, y varios útiles de sombrerería.

En dicha casa se elabora un pan de 1.a calidad á seis y medio reales, puesto en la casa del consumidor. jul 5 3*

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. jun 11

INTERESANTE.

EN casa de LAVALLE y MACOME, No. 63, calle de la Reconquista, se han recibido últimamente de Inglaterra un gran surtido de cristal, y que se ofrece á venta al público, que consta de

Bocois de vasos de cinco menas, id. de id. con copas y botellas, id. de cristal lapidada muy fina, como vasos, copas para vino y Champaña, botellas para vino y agua, y que se venderá en lotes al gusto de los compradores. jun 27

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

CONSECUENTE á Superior resolucion se sacan á remate en pública subhasta, con destino al Hospital General de Hombres, las ropas siguientes—
500 sábanas liencillo.
300 forros de brin para colchones.
300 servilletas de liencillo.
300 colchas de zaraza.
300 fresadas.

El remate se verificará el Sábado 6 del corriente, á las puertas de la escribania mayor de Gobierno, en la Fortaleza, debiendo quedar el pregon abierto hasta la resolucion de la superioridad. En esta inteligencia las personas que gusten entrar en la empresa, podrán ocurrir á la comisaría general, donde se darán antecedentes.
Julio 3

Educacion.

EL corto número de alumnos que tiene mi Colegio, establecido en el campo que una contrata me impide trasladar a la ciudad, me deja suficiente tiempo para poder dar algunas lecciones particulares de frances, gramática castellana, aritmética elemental ó aplicada al comercio, y teneduría de libros á partida doble. Las personas que quieran recibir la de alguna de estas materias podrá dejar su nombre, el de la calle y número de su casa, en la libreria de la Independencia No. 60, calle del Perú. Para evitar toda duda sobre los inconvenientes que puedan oponerse á mi exacta asistencia, se establecerá el número de lecciones que forma un mes, recibiendo por cada una de ellas una targeta numerada.

Buenos Ayres, Julio 2 de 1833.
RAFAEL MINVIELLE.

Se vende,

Una casa edificada á la moderna, á todo costo, y compuesta de diez piezas. En la calle de la Florida No. 224, encontrarán con quien tratar. jul 8 tfc

Se vende,

Una casa en calle de Potosí, frente al No. 339, de la plaza de Lorea una cuadra para el Sud y media para el Oeste, en la cantidad de once mil pesos.

Igualmente una negrita liberta, de edad de cuatro á cinco años. En la misma casa darán razon. jul 8 3p

LASTRE.

SE necesitan de 40 á 50 toneladas: para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 121. jul 8 3c

Interesante.

Se vende un establecimiento, ó se cambia por fincas en la ciudad, un terreno de legua y media cuadrada en el partido de Navarro, cuatro leguas al Oeste, es de propiedad.

A SABER:

1 foso de mucha seguridad—2 ranchos dentro de dicho foso — 1 casa de azotea, esquina de pulpería con 14 varas de luz y 5 de ancho— 1 potrero de zanja— 1 corral de ovejas— 2 criados de servicio—1 quinta de cuatro cuadras de monte de durazno—400 álamos de 20 años de plantío—100 animales vacunos inclusos 20 bueyes—1500 ovejas— 80 yeguas con cria—1 carreta y dos rodados — 1 cria de cerdos ingleses —una porcion de maderas, palmas y ñandubay—20 arrendatarios que pagan 5 fanegas trigo al año cada uno. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 448. jul 3 15p

Colchones, muebles &c.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son de 20 hasta 100$ cada uno: se puede ver en la tapiceria y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞ Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

IGUALMENTE—cujas, tocadores, sillas, cómodas, &c. &c. jul 3 1mc

FABRICA
DE
SOMBREROS DE SEDA (A PRUEBA DE AGUA)

Calle de la Plata No. 18, media cuadra de la plaza, frente al café.

GUILLERMO MOUTIER, que hasta ahora habia fabricado los sombreros de seda en la fábrica de D. Domingo Antonio Tartier, y de los que el público está plenamente satisfecho, previene á los amantes del buen gusto que acaba de recibir una partida de felpa de Alemania; y que por consiguiente se hallará en su establecimiento un surtido grande de sombreros de seda de la mejor hechura y de moda mas moderna. Tambien se encontrará en su casa un surtido completo de toda clase de sombreros de pelo; todo á precios equitativos. jun 21 15p

Caballos, árboles, y
OTROS PRODUCTOS RULARES EN VENTA.

En una quinta cercana á la Boca del Riachuelo, hay de venta varios caballos buenos y hermosos entre ellos tres colorados, todos gordos y en buen estado, — y asi mismo hay en el mejor estado para el trasplante y de varias edades, entre otros árboles y plantas—ingertos de damasco y de las mejores clases de durazno, como son, priscos romanos, real Jorge, Santa Helena, de la Virgen, pavías y bocados de dama, manzanos y perales de varias calidades, naranjos dulces escojidos, ciruelos, parras, cepas, almendros, higueras, paraisos y acacias, álamos, sauces llorones y comunes, tijeras, tijerones y troncos de sauce—y tambien pasto seco por toneladas, mitad ó cuarto de tonelada. Para enterarse de los precios y demas circunstancias, puede ocurrirse á la calle de la Biblioteca Nos. 14 y 16, en donde á demas suelen hallarse algunos de los caballos vendibles. j 1tfs*

ALIMENTO ECONOMICO
PAR LOS ANIMALES.

En la calle de las Piedras No. 14, se venden muy baratos los residuos de los granos que sirvieron para la fabricacion de aguardientes. Este alimento sumamente sano y nutritivo es el único que se usa en todas las fabricas de esta clase en Europa, para mantener cantidad de animales, pues es muy propio para engordar y robustecerlos. jun 14 tfs

Se alquila,

Una quinta y casa en las inmediaciones del Hospicio; tiene 7 piezas, mitad tejas y azotea, un corredor hermoso y el patio enladrillado. En la sombrereria calle de la Catedral No. 46, darán razon. jul 6 3p

Enseñanza en casas
PARTICULARES.
A LOS
INDIVIDUOS Y A LAS FAMILIAS.

—

Gramática latina con traducciones elementales.
Id. española.
Idioma ingles con esplicaciones y traducciones.
Españolas y francesas.
Escritura, letra inglesa.
Aritmetica y Geografia, aplicadas al comercio.
Teneduría de libros, partida sencilla y doble.

Tengo en casa lugar para tomar un número limitado de discípulos como pupilos, medio pupilos y esternos, donde serán tratados como mis hijos propios, y estarán bajo el cuidado de mi esposa y mi suegra, que me ayudarán en este empeño, como tambien en su enseñanza.

Mis amigos y el público que nos honren con la enseñanza de sus hijos, pueden confiarse en todo el esmero posible de nuestra parte para la educacion y bien-estar de sus hijos; y puede asegurarse que la esperiencia de 7 años y mas en Buenos Ayres, en la enseñanza pública, será fielmente dirijida á este fin.

HENRIQUE TOMAS BRADISH,
j 8 c4 No. 155, calle del Perú.